177

Fórm. Nº. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

DECRETO Nº 2115.-

POR EL CUAL SE NOMBRA A LA SEÑORITA AMANDA SOSA COMO FUNCIONARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.-

Asunción, 24 de Enero de 1,949.-

N. 143=

VISTO:El Expediente Nº 57, iniciado por el Director del Departamento de Administración y Contralor del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, en el qe solicita el nombramiento de la Señorita Amanda Sosa, como funcionaria de la Categoría D-2 del nombrado Ministerio.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase a la Señorita Amanda Sosa, como funcionaria de la Categoría D-2 del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, cargo que se hálla vacante.-

Art.2º.-Tómese nota en la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.-

Art.3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

CN.